

0000001

QUITO, 21 DE ENERO DE 2011

PROTOCOLIZACIÓN NRO. 57

**DE COPIA CERTIFICADA DE REVOCATORIA DE PODER
Y NOMBRAMIENTO DE APODERADO, DEBIDAMENTE
CERTIFICADOS Y LEGALIZADOS POR EL
CONSULADO DEL ECUADOR EN BEIJING.**

**OTORGADO POR:
LA COMPAÑÍA HYDROCHINA CORPORATION
EN EL ECUADOR.**

A FAVOR DE:

**SRA. FEDERICA GENOVEVA LOZA BURGOS y
SR. WANG YAOZHOU.**

CUANTIA: Indeterminada



Dr. Oswaldo Mejia Espinoz

DI; 3^a.

COPIAS

DRS.

0000002

Quito 21 de Enero del 2011.

SEÑOR NOTARIO:

En el Registro de Escrituras Pùblicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la protocolización de Revocatoria de Poder y Nombramiento de Apoderado otorgado por la Compañía **HYDROCHINA CORPORATION**, revocando el poder otorgado a la señora Federica Genoveva Loza Burgos y se nombra como Apoderado General de la Compañía **HYDROCHINA CORPORATION** en el Ecuador, al señor **WANG YAOZHOU**, DOCUMENTOS DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y LEGALIZADOS POR EL Consulado del Ecuador en Beijing.

Documentación constante en ocho fojas útiles.

Usted Señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez.



Dra. Alba Lucia Ortega de Grijalva.
Matr.3242 CAP



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

10295600-001 1/1 ②
厄瓜多尔 CDE

公 证 书

中华人民共和国北京市国立公证处

0000003

中国水电工程顾问集团公司
HYDROCHINA CORPORATION

No.2 Beizhujie Liepu Kang Dewai Beijing 100011 China. Tel: +86-10-51973377 Fax: +86-10-82084665

一般性权利

中国水电工程顾问集团公司(以下简称“公司”)由法人代表晏志勇,通过本文件声明,任命王耀洲先生作为厄瓜多尔分公司的被授权人,撤销现任被授权人 Federica Genoveva Loza Burgos 女士,他以公司名义进行下列活动:

- 1, 以公司的名义,执行所有必要的行动和法律程序并承担在厄瓜多尔境内的影响,尤其要满足和承担相应的义务。
- 2, 签订合同并且履行厄瓜多尔民事诉讼法授予的权利包括其他权利,代表和满足需求、提供证据进行反驳、为声明提供便利、在法庭上进行诉讼和法律的维权、接收询问、做出决定、收取费用并提供收据。这些便利的权利在任何一个法庭,法院,或者行政机构都可以享受。
- 3, 向任何一个公证处或者管理机构、政府、公安机关或者私人团体处提供、申请、确认、交付、合法化任何申请、文件或文书,可办理成立公司所必要的合法手续,如进行登记、注册和提供公司在厄瓜多尔共和国的地址。
- 4, 这项权力是可以全权委托给一个人或者多人。一旦授予了这项权力,被授权人可以在行使权力时对其权利有所保留但同时不得损害这个授权,除非特别规定不得保留其授权。授权人临时或最终离开本国家,并不意味着授权的终结。
- 5, 这项权利可由授权人宣告终止或者根据适用的法律终止。



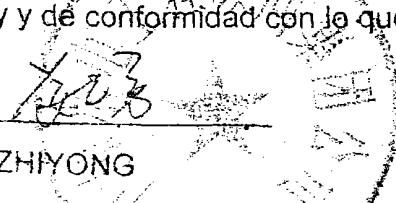
 中国水电建设集团有限公司
HYDROCHINA CORPORATION

No.2 Beixiaojie Liupukang Dewai Beijing 100011 China. Tel:+86-10-51973399 Fax:+86-10-8208 4665

Poder General

La Compañía HYDROCHINA CORPORATION, en adelante simplemente "la Compañía", representada legalmente por el Señor YAN ZHIYONG mediante el presente instrumento designa, constituye y nombra al Señor WANG YAOZHOU se revogue a la presente apoderada Señora Federica Genoveva Loza Burgos, como apoderado general de la Compañía en Ecuador, a quien autoriza y faculta a realizar en nombre y representación de la Compañía lo siguiente:

1. Realizar, a nombre y en representación de la Compañía, todos los actos y procedimientos jurídicos que deban celebrarse y surtir efecto dentro del territorio del Ecuador, y especialmente contestar demandas y cumplir con las obligaciones respectivas.
2. Celebrar contratos y ejercer todas las facultades que se otorgan a los procuradores de conformidad con el Artículo 44 del Código de Procedimiento Civil Ecuatoriano, incluyendo entre otras, la facultad para presentar y contestar demandas, presentar pruebas y objetarlas, oponerse a reconvenções reclamos, sentencias o adjudicaciones, comprometer el pleito en árbitros, absolver posiciones u deferir al juramento decisario, recibir la cosa sobre la cual versa el litigio y tomar posesión de ella, recibir pagos y otorgar recibos por ellos. Estas facultades pueden ejercerlas ante cualquier corte, tribunal o autoridad administrativa.
3. Presentar, ofrecer, solicitar, reconocer, entregar, legalizar y otorgar ante cualquier Notario o autoridad administrativa, gubernamental, policial, o entidad privada, cualquier solicitud, documento o instrumento, y realizar cualquier otra acción legítima que sea necesaria para el establecimiento, registro, creación y domiciliación de la Compañía en la República del Ecuador.
4. Este poder se otorga con la expresa facultad para delegarlo en su totalidad o en parte a una o más personas. En caso de delegarse este poder, se entenderá que el (los) mandatario(s) se reserva(n) su autoridad para hacer ejercicio de ella cuando lo considere(n) aconsejable, sin perjuicio de la delegación, salvo cuando expresamente indique que no se hace reserva de dicha facultad. La ausencia temporal o definitiva del (de los) mandatario(s) del país, no dará por terminada la delegación del poder.
5. Este poder terminará por voluntad del mandante y en los demás casos previstos en la Ley y de conformidad con lo que ésta dispone.


YAN ZHIYONG

Representante Legal de HYDROCHINA CORPORATION

Fecha: 2010.12.20

000004

公 证 书

(2010)京国立外证字第15422号

兹证明前面的《一般性权利》上所盖的中国水电工程顾问集团公司之印章及晏志勇签名均属实。

中华人民共和国北京市国立公证处

公证员

张小丽

二〇一〇年十二月二十日



Dr. Oswaldo Meija Espinosa

Acta Notarial

(2010) JGLWZZI No.15422

Se certifica que la firma de Yan Zhiyong y el sello de Hidrochina
Corporacion en el documento del *Poder General* son verdaderos.

Notaria: Zhang Xiaoli

Oficina Pública de Guoli Notario de Beijing

República Popular China

20 de diciembre de 2010

XW39431562

0000005

从字第10296600-001号

兹证明前面文书上公证处的印章和
公证员 张小丽 的签名(印章)

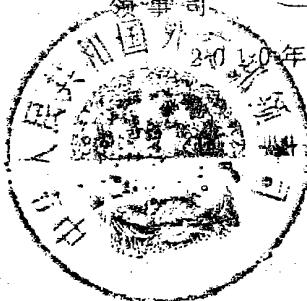
属实。

中华人民共和国外交部

领事司——等秘书

2010年12月21日

5053529



CONSULADO DEL ECUADOR
BEIJING—REPUBLICA POPULAR CHINA

LEGALIZACION NO.: 2610

Presentada para legalizar la firma que antecede, del/la señor(a) Che Zhihong, 1er Secretario
No. pags. 14, el suscrito certifica que es autentica,
siendo la que usa el/la señor(a) en todas sus actuaciones.

PARTIDA ARANCELARIA: TU -15-7

DERECHOS RECAUDADOS: US\$ 50.-

LUGAR Y FECHA: Beijing, 28-diciembre-2010

Firma y Cargo

MARCO VICTORINO POSSE

Primer Jefe de Sección

Escalarjeo de los Trabajos Consulares

Consulado del Ecuador

en Beijing, R. P. China

La presente presentación no es más que una copia
del original documento, sobre todo para su
trámite judicial en su país.



Dr. C. Mella Espinosa



10295594-001 1/1 ②

尼瓜多尔 C.D.E.

公 证 书

中华人民共和国北京市国立公证处



中国水电工程顾问集团公司
HYDROCHINA CORPORATION

No.2 Beixiaojie Liupukang Dewai Beijing 100011 China. Tel:+86-10-5197 3399 Fax:+86-10-8208 4665

中国水电工程顾问集团公司总经理办公会决议

决议：本公司任命王耀洲先生，并撤销现任被授权人 Federica Genoveva Loza Burgos 女士，作为在厄瓜多尔分公司的被授权人，行使公司权力并代表公司遵循厄瓜多尔法律进行所有的必要活动并履行其义务。

晏志勇

总经理

日期：

王民浩

副总经理

日期：

本人晏志勇，以中国水电工程顾问集团公司公司总经理名义申明，本公司根据中华人民共和国现行法律，通过本文件证明上述决议是真实有效的，并为公司于 2010 年 12 月 20 日接受，且这个决议不可变更、修改或者取消。上述决议自本文件签署之日起生效。



中国水电工程顾问集团公司法人代表（盖章）





中国水电建设集团有限公司
HYDROCHINA CORPORATION

No.2 Beixiaoji, Liupukang Dawai Beijing 100011 China. Tel:+86-10-51973399 Fax:+86-10-82084665

RESOLUCIONES DE LA REUNION DE GERENCIA DE HYDROCHINA CORPORATION

Se resuelve: Que la Compañía designe, constituya y nombre al Señor WANG YAOZHOU, y que se revoque a la presente apoderada Señora Federica Genoveva Loza Burgos como apoderado general de la sucursal de la Compañía en el Ecuador, con la facultad para realizar, a nombre y en representación de la Compañía, todos los actos y procedimientos jurídicos que deban celebrarse y surtir efecto dentro del territorio del Ecuador y, especialmente contestar demandas y cumplir con las obligaciones respectivas.

YAN ZHIYONG

GERENTE GENERAL

Fecha:

WANG MINHAO

VICE GERENTE GENERAL

Fecha:

Yo, YAN ZHIYONG, en mi calidad de Gerente General, de la Compañía HYDROCHINA CORPORATION, compañía debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de República Popular China, mediante este instrumento certifico que las anteriores son resoluciones debidamente adoptadas por la Reunión de Gerencia de dicha compañía en fecha el 20 de diciembre de 2010 y que, dichas resoluciones no han sido modificadas, entendidas o rescindidas desde su adopción y se hallan en plena vigencia y efecto a la fecha del presente instrumento.

YAN ZHIYONG

Representante Legal de HYDROCHINA CORPORATION

Fecha: 2010-12-20.

0000007

公 证 书

(2010)京国立外证字第15421号

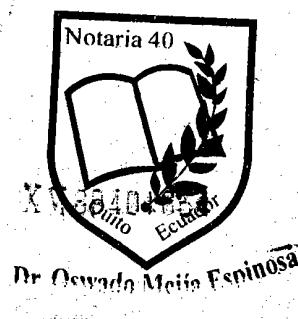
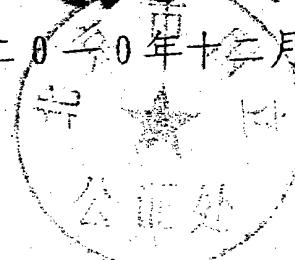
兹证明前面的《中国水电工程顾问集团公司总经理办公会议》上所盖的中国水电工程顾问集团公司之印章及晏志勇、王民浩签名均属实。

中华人民共和国北京市国立公证处

公证员

张小丽

二〇一〇年十二月二十日



Acta Notarial

(2010) JGLWZL No.15421

Se certifica que las firmas de Yan Zhiyong y Wang Minhao y, el sello de Hidrochina Corporacion en los documentos de *Resoluciones de la Reunión de Gerencia de Hydrochina Corporation* son verdaderos.

Notaria: Zhang X.oli

Oficina Pública de Guoli Notario de Beijing

República Popular China

20 de diciembre de 2010

Xiaoming

认字函1000553447002号

该证明函编号为函上免予盖章

公证员：陈小丽 办公室：10008

属实。

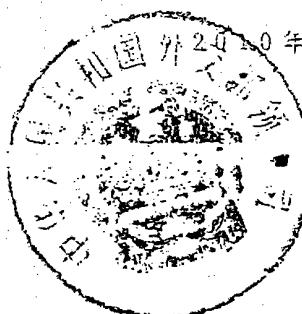
000008

中华人民共和国驻外使馆

领事司 一等秘书

中国驻外2010年12月21日

5053530



**CONSULADO DEL ECUADOR
BEIJING-REPÚBLICA POPULAR CHINA**

LEGALIZACION NO.: 2611

Presentada para legalizar la firma que antecede, del/ta señor(a) Chen Zihong, 1er Secretario
No. pags. 04, el suscripto certifica que es auténtica,
siendo la que usa el/la señor(a) en todas sus actuaciones.

PARTIDA ARANCELARIA: VII-15-7

MIRCHOS RECAUDADOS: US\$ 50,-

LUGAR Y FECHA: Beijing, 28-diciembre-2010

Firma y Cargos

ELIANO VICENTE ROMERO

Primer Secretario

Encargado de las Funciones Consulares

Consulado del Ecuador

de Beijing, R. de China

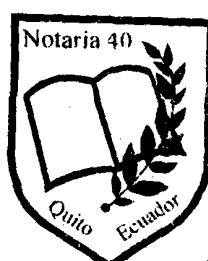
La presente legalización se da en poder, al solicitante
del presente documento, sobre cuya fech. se pone
expresividad alguna cosa transcripción.

RAZON: De conformidad con el número 15
del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe
que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden.
SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción
exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

21 ENR 2011

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO QUINCEANERO REPUBLICA ECUADOR



Dr. Oswaldo Mejia Espinosa

Dr. Oswaldo Mejia Espinosa

**DOCTOR OSWALDO MEJÍA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA CANTÓN QUITO**

RAZÓN: A petición de la Dra. Alba Lucía Ortega de Grijalva., en esta fecha y en once fojas útiles, protocolizo en la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito, cuyo Archivo se halla actualmente a mí cargo, LA DOCUMENTACIÓN., que antecede.- Quito, a veinte y uno de enero del año dos mil once.-



Dr. Oswaldo Mejia Espinosa

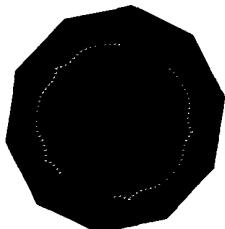
**DR. OSWALDO MEJÍA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGÉSIMO DE QUITO.**

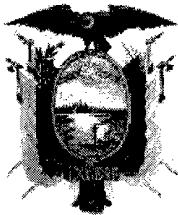
Se protocolizó ante mí; en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA; firmada y sellada en Quito, a los veinte y un días del mes de enero del año dos mil once.-



Dr. Oswaldo Mejia Espinosa

**DR. OSWALDO MEJÍA ESPINOSA.
NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO.**





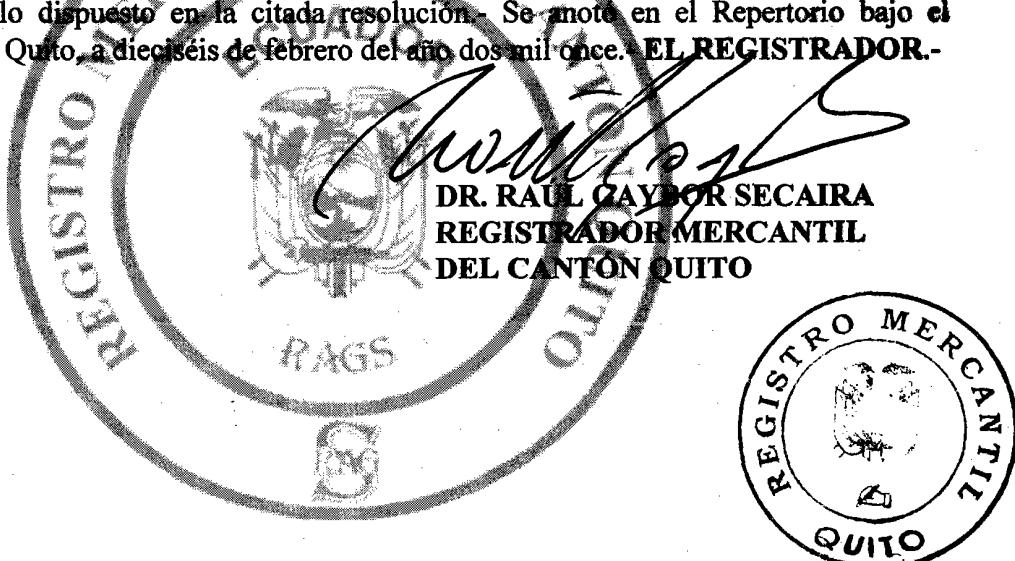
8000009

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número SC.IJ.DJCPTE.Q.11. QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE del Sr. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO de 07 de febrero de 2.011, bajo el número 0511 del Registro Mercantil, Tomo 142.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 3014 del Registro Mercantil de catorce de septiembre de dos mil diez, a fs. 2710 vta., Tomo 141.- Queda archivada la SEGUNDA copia certificada de la Protocolización efectuada el veintiuno de enero del año dos mil once, ante el Notario CUADRAGÉSIMO del Distrito Metropolitano de Quito, DR. OSWALDO MEJÍA ESPINOSA, referente al PODER que la Compañía Extranjera "CHINA HIDROELECTRICIDAD INGENIERÍA CONSULTORIO GRUPO Co. (HYDROCHINA CORPORATION)", confiere a favor del señor WANG YAOZHOU; así como la REVOCATORIA DE PODER que la misma compañía concedió a favor de la señora FEDERICA GENOVEVA LOZA BURGOS.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número 0280.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en la citada resolución.- Se anota en el Repertorio bajo el número 007341.- Quito, a dieciséis de febrero del año dos mil once. EL REGISTRADOR.-

DR. RAUL GAYDOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



RG/mn..-

